

13 OCT. 2016



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Guillermo Rodríguez Quispe
DIRECTOR (e)

Resolución

Jefatural No.

203

-2016-AGN/J

Lima, 13 OCT. 2016

Visto, el Informe N° 247-2016-AGN/OTA-OP sobre prórroga de contrato a plazo fijo, bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 183-2016-AGN/J de fecha 16 de Setiembre del 2016, en Artículo Primero, se prorrogó los contratos bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276; a partir del 01 de Setiembre 2016 al 31 de Diciembre del 2016 a diversos servidores; y en Artículo Segundo a partir del 01 al 30 de Setiembre del 2016 se prorrogó el contrato a plazo fijo de la servidora Rosa Matilde Torres Ruiz;

Que, mediante Memorándum N° 175-2016-AGN/DNAH, el Director de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, solicita la prórroga de contrato de personal a plazo fijo bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276 a su cargo;

Que, con Certificado de Crédito Presupuestario N° 015 de fecha 21 de Enero del 2016, el Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto – Oficina Técnica Administrativa hace de conocimiento que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para efectuar la prórroga contractual correspondiente de Enero a Diciembre 2016;

Estando al Informe N° 247-2016-AGN/OTA-OP, con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nacional, la Ley N° 29565 – Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura y la Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Prorrogar, a partir del 01 de Octubre 2016 al 31 de Diciembre del 2016, en la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276, la contratación de la siguiente servidora:

Nombres y Apellidos	Cargo
Rosa Matilde Torres Ruiz	Director de Programa Sectorial I Dirección de Archivo Colonial

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

[Firma]
Lic. TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ
Jefa Institucional